



# Resolución Jefatural

**Nº 115 – 2011- INDECI**  
**26 de Mayo del 2011**

**VISTOS:** La Carta de Invitación de la Directora General de Protección Civil y Emergencias – Vicepresidenta de la Asociación Iberoamericana de Defensa y Protección Civil de fecha 03.MAY.2011, el Memorándum Nº 141-2011-INDECI/9.0 del 24.MAY.2011, sus antecedentes; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el documento de Vistos, la Directora General de Protección Civil y Emergencias – Vicepresidenta de la Asociación Iberoamericana de Defensa y Protección Civil, cursó invitación al General de División EP “R” Luis F. Palomino Rodríguez Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil, y Secretario General de la Asociación, para que participe en el “Seminario sobre Políticas de Protección Civil para una Estrategia Integral para la Gestión de los Riesgos de Desastres”, que se llevará a cabo del 07 al 10 Junio del año en curso, en la ciudad de Cartagena, Colombia, en cuyo marco se realizará la “XI Conferencia de la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil”, donde el INDECI efectuará un informe de las actividades realizadas por la Secretaría General y facilitará la reunión del Proceso de Formulación de la Estrategia Iberoamericana para la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, la Jefatura Institucional ha dispuesto la participación del Funcionario Percy Alvarado Vadillo, Director de la Secretaría Permanente de los Consejos Consultivos y de Coordinación en representación del Jefe INDECI, en su condición de Secretario General de la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil;

Que, la participación del Funcionario en mención, en el “Seminario sobre Políticas de Protección Civil para una Estrategia Integral de Gestión de los Riesgos y XI Conferencia de la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil”, no irrogará gasto alguno al Estado; siendo necesario autorizar su participación en el evento en mención; por tratarse de una temática de directo interés institucional;

De conformidad con la Ley Nº 27619, el Decreto Supremo Nº 047-2002-PCM y el Decreto de Urgencia Nº 015-2004 y sus modificatorias;

Con la visación de la Sub Jefatura, de la Dirección Nacional de Educación y Capacitación y de la Oficina de Asesoría Jurídica;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Autorizar, el viaje en comisión de servicios del Economista Percy Alvarado Vadillo, Director de la Secretaría Permanente de los Consejos Consultivos y de Coordinación del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, del 06 al 11 de Junio del año en curso, para que participe en representación del Jefe Institucional en el “Seminario sobre Políticas de Protección Civil para una Estrategia Integral de Gestión de los Riesgos y XI Conferencia de la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil”, que se realizará del 07 al 10 de Junio del presente año, en la ciudad de Cartagena, Colombia.

**Artículo 2°.-** El Funcionario participante en el Seminario en mención, dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, deberá presentar un informe detallado que contenga la descripción de las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante la comisión de servicios.

**Artículo 3°.-** Los gastos relacionados con la participación en el precitado Seminario, serán asumidos por la entidad organizadora y el cumplimiento de la presente Resolución no dará derecho a liberación o exoneración de cualquier clase o denominación.

**Artículo 4°.-** La Secretaría General e Imagen Institucional registrará la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remitirá copia autenticada por fedatario a la Sub Jefatura, al interesado, a la Secretaría Permanente de los Consejos Consultivos y de Coordinación, a la Oficina de Asesoría Jurídica, y a la Unidad de Personal, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**Luis F. Palomino Rodríguez**  
General de División EP “R”  
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

